Instituto Nacional Electoral

CIUDAD DE MÉXICO
JUNTA LOCAL EJECUTIVA

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PRESENCIAL

LP-INE-JLEMX-01-2026

"SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

18 DE MARZO DE 2026

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-01-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"

En la Sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, tercer piso, colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México, se lleva a cabo el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial número **LP-INE-JLEMX-01-2026**, para tratar los asuntos del siguiente: ----------

ORDEN DEL DÍA

1. Declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones a la convocatoria de la Licitación.

2. Presentación de Servidores Públicos y licitantes participantes en este acto.

3. Solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes.

4. Lectura de las solicitudes de aclaraciones presentadas y respuestas por parte del área requirente.

5. Aclaraciones por parte de la convocante

6. Firma del acta correspondiente a la Junta de Aclaraciones.

DECLARATORIA OFICIAL DEL ACTO

En acatamiento a lo previsto en la normatividad vigente en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y de conformidad con la convocatoria de esta licitación, la suscrita **Licda. María Cristina Pérez Paniagua**, en mi carácter de Encargada de despacho de la Coordinación Administrativa, adscrita a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, siendo las **10:14** horas del día **18 de marzo de 2026**, declaro formalmente abiertos los trabajos para iniciar el acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-INE-JLEMX-01-2026, convocada para la contratación del **"Servicio de limpieza en los inmuebles de las juntas local y distritales ejecutivas, módulos de atención ciudadana y bodega estatal del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México, para el periodo del 01 de abril al 31 de diciembre de 2026"**

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-01-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"

A C T A

En la Sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, tercer piso, colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México, y en observancia al **primer punto** del orden del día, siendo las **10:15** horas del día **18** de **marzo** de **2026,** se dio lectura a la declaratoria oficial del acto de junta de aclaraciones y se continuó con el desarrollo del mismo de conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Reglamento del Instituto Nacional Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, en lo sucesivo, el **"Reglamento"** y el numeral 6.1.1 de la convocatoria indicada al rubro, para llevar a cabo en el día y hora previstos, el presente acto de junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional Presencial No. **LP-INE-JLEMX-01-2026**, asistiendo los Servidores Públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta. ----------

De conformidad con el artículo 44 primer párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral, en lo sucesivo, las **"POBALINES";** y el acuerdo numero dos por el que en la Primera Sesión del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Junta Local Ejecutiva, se aprobó que los titulares de la Vocalía Ejecutiva, Vocalía del Secretario y Coordinación Administrativa, podrán efectuar procedimientos de Licitaciones Públicas e Invitación a Cuando menos Tres Personas, mismas que se encuentran vigentes en términos de lo dispuesto en el artículo Sexto Transitorio del Decreto de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de mayo de 2014, este acto fue presidido por la **Licda. María Cristina Pérez Paniagua**, en mi carácter de Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa, adscrita a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.----------

De acuerdo con el **segundo punto** del orden del día, quien preside señaló que a este acto se presentaron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia que forma parte de la presente acta; asimismo, se informa que, se presentó C. Ulises Iván Escobedo Solís en representación de la licitante AXL Consorcio de Servicios de Mantenimiento Especializados, SA de CV; y la C. Silvia Téllez García, en representación de la licitante MOFEX SA de CV.----------

Continuando con el **tercer punto** del orden del día, se hizo de conocimiento a los presentes, que de conformidad con lo establecido en el inciso b) del numeral 6.1.2 de la convocatoria **"Solicitud de Aclaraciones"**, se recibieron solicitudes de aclaración a los aspectos contenidos en la convocatoria vía correo electrónico a las cuentas:

cristina.perezp@ine.mx y ruth.navarrete@ine.mx por parte de los licitantes que se enlistan a continuación: ----------

No.	Licitantes	Escrito de interés en participar	Número de Preguntas
1	AXL Consorcio de Servicios y Mantenimiento Especializado SA de CV	Sí Presenta	12
		Total	12

Se asienta en la presente acta que conforme lo indica el numeral 6.1.2 Solicitud de Aclaraciones inciso b) de la convocatoria, las solicitudes de aclaración que se han relacionado fueron enviadas y recibidas en tiempo conforme a lo establecido en la convocatoria. ----------

Siguiendo con el **cuarto punto** del orden del día, se dieron a conocer las solicitudes de aclaración presentadas por los licitantes y las respuestas proporcionadas por el área requirente, mismas que se relacionan en el **Anexo 1 "Solicitud de aclaraciones"** y que forma parte integrante de la presente acta. ----------

Acto seguido, se dio oportunidad a los licitantes asistentes de realizar preguntas respecto de las respuestas proporcionadas por el área técnica-requirente; quienes señalaron **no** tener **preguntas**.----------

Siguiendo con el **quinto punto** del orden del día, se dan a conocer las aclaraciones por arte de la convocante en la cual se refiere que en lo sucesivo para el resto de la convocatoria se deberá omitir mandar información al correo cristina.perezp@ine.mx.---

Por lo anterior, se informa que el acto de **presentación y apertura de proposiciones** se llevará a cabo de forma presencial, de conformidad con lo señalado en el numeral 6.2 Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones de la convocatoria el día 25 de **marzo** de **2026, a las 10:00 horas,** en esta misma Sala de usos múltiples de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, tercer piso, colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03200, Ciudad de México. ----------

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 39 del **"Reglamento"** y la fracción V del numeral 6.1.3 de la convocatoria, esta acta formará parte integrante de la misma convocatoria, así como el **Anexo 1 "Solicitud de Aclaraciones"**, de tal forma que los licitantes deberán considerar su contenido para la debida integración de sus proposiciones. ----------

A continuación, y conforme al **quinto punto** del orden del día de conformidad con lo establecido en el artículo 46 del **"Reglamento"**, se firma la presente acta al margen y

al calce, sin que la falta de firma de los licitantes reste validez o efectos a la misma. ---
---

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 46 del **"Reglamento"**, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a esta junta de aclaraciones, copia de la presente acta, por un término de 5 (cinco) días hábiles, en los estrados de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, sita en calle Tejocotes 164, planta baja, colonia Tlacoquemécatl del Valle, Alcaldía Benito Juárez; siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: https://ine.mx/licitaciones-contrataciones-presenciales/ ---
---

En caso de advertir alguna irregularidad durante la sustanciación del presente procedimiento de contratación, se les hace una atenta invitación a hacerlo del conocimiento del Órgano Interno de Control de este Instituto, a través del Sistema Electrónico de Denuncias Públicas DenuncialNE, accesible a la siguiente dirección electrónica: https://denuncias-oic.ine.mx/ ---
---

Finalmente, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **10:32** horas del mismo día de su inicio. ---
---

Por el Instituto Nacional Electoral:

Nombre	Área que representa	Firma
Licda. María Cristina Pérez Paniagua	**Encargada de Despacho de la Coordinación Administrativa**	
Licda. Martha Urieta Tadeo	**Asesora Jurídica**	
Mtra. Ruth Alejandra Navarrete Nieves	**Encargada de Despacho como Jefatura del Departamento de Recursos Materiales y Servicios**	

Instituto Nacional Electoral

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-01-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"

C. Francisco Díaz Fernández	**Asistente de Recursos Materiales y Servicios**	

Por los licitantes:

Nombre de la empresa	Nombre del representante legal y correo electrónico	Firma
AXL Consorcio de Servicios y Mantenimiento Especializado, SA de CV	Ulises Iván Escobedo Solís axl@axlcsme.mx	
MOFEX, SA de CV	Silvia Téllez García Mofex.mofex.mx	

----------FIN DELACTA----------

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-01-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"

Anexo 1

Solicitud de Aclaraciones

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-01-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"

Anexo 2

Solicitud de Aclaraciones

Nombre del LICITANTE: AXL Consorcio de Servicios y Mantenimiento Especializado SA de CV

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, Inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
1	15 y 16	1.7	Con relación al cumplimiento de la **NOM-113-STPS-2009** Seguridad-Equipo de protección personal-Calzado de protección-Clasificación, especificaciones y métodos de prueba., esta norma no aplica al presente procedimiento, ya no tiene relación a la Prestación de Servicios de Limpieza, por lo antes mencionado hacemos omisión de dicha norma, favor de pronunciarse al respecto.	Se acepta la propuesta presentada por parte del Licitante.	Coordinación Administrativa
2	27	5. 5.1. Capacidad del Licitante a.1.	Con relación a la documentación comprobatoria de la Experiencia señalada en el Curriculum, adjuntaremos las constancias de capacitación con la que cuenta la persona, es correcta mi apreciación.	No, el punto se refiere a la experiencia laboral, no de capacitación.	Coordinación Administrativa
3	29	5 5.1. Capacidad del Licitante a.2.	Solicitamos amablemente a la convocante que nos permita presentar la escolaridad de Preparatoria para el Supervisor, ya que el coordinador solicita Licenciatura y esto incrementa los costos de operación para la prestación del servicio, se acepta mi propuesta.	A mayor escolaridad de Supervisor y Coordinador, se obtiene un mejor puntaje. No se solicita como requisito la Licenciatura para esas figuras.	Coordinación Administrativa
4	33	5 5.1. Experiencia a.	Es este apartado solo únicamente se presentará la Carta de liberación de fianza de cumplimiento o manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones contractuales, es correcta mi apreciación.	Es correcto	Coordinación Administrativa

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-01-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"

Nombre del LICITANTE: AXL Consorcio de Servicios y Mantenimiento Especializado SA de CV

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, Inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
5	33	5 5.1. Especialidad. b.	Se pueden presentar contratos vigentes del año 2026, se acepta mi propuesta.	Se pueden presentar vigentes o concluidos.	Coordinación Administrativa
6	38	6.2.	Al Acto de Presentación y Apertura, puede presentarse un Tercero mediante Carta Poder simple, favor de pronunciarse al Respecto.	Sí, siempre y cuando sea emitida por el Representante Legal de la empresa en papel membretado.	Coordinación Administrativa
7	50	Anexo 1 Anexo Técnico 2 2.4	2.4. Limpieza de vidrios exteriores y/o domos. Solicitamos amablemente a la convocante si el servicio solicitado en este punto, lo pagaran extraordinario, ya que mi representada ah realizando las visitas a las instalaciones y ahí edificios que se realiza dicho servicio. Con un elemento por inmueble para la prestación del servicio, es imposible realizarlo. Esto se tendría que cotizar por aparte eh incrementaría el presupuesto que tiene la convocante a ejercer, favor de pronunciarse al respecto.	La realización del lavado de ventanas exteriores esta considerado dentro del contrato de servicio, sin embargo, sólo es por una vez cada seis meses.	Coordinación Administrativa

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-01-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"

Nombre del LICITANTE: AXL Consorcio de Servicios y Mantenimiento Especializado SA de CV

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, Inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
8	51	Anexo 1 Anexo Técnico 2 2.9	2.9. Lavado, pulido y encerado de pisos. Solicitamos amablemente a la convocante que nos haga referencia con que personal se hará dicho servicio, ya que en su Plantilla Laboral estipulada en el Anexo 1 Anexo Técnico punto 4.1, no se mencionan pulidores, favor de pronunciarse al respecto.	El servicio lo prestará el personal que cuente con la capacitación sobre la materia, una vez cada seis meses.	Coordinación Administrativa
9	51	Anexo 1 Anexo Técnico 2 2.12	2.12. Separación de Basura y/o recolección de residuos no tóxicos. Solicitamos amablemente a la convocante se nos permita proporcionar, Bolsas de Color Negra para toda la recolección de basura. Ya que, si se utiliza Bolsa Verde para la basura Orgánica y Bolsa Gris para la Inorgánica, esto incrementará el costo del servicio, ya que la Bolsa de color cuesta casi es el doble de precio que la bolsa negra. Se acepta mi propuesta. En caso de aceptar mi propuesta, mi representada se compromete a identificar las Bolsas Negras como Basura Orgánica e Inorgánica. Favor de Pronunciarse al Respecto.	Sí, se acepta la propuesta del licitante.	Coordinación Administrativa

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-01-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"

Nombre del LICITANTE: AXL Consorcio de Servicios y Mantenimiento Especializado SA de CV

Núm. de pregunta	Página de la convocatoria	Ref. (Número, Inciso, etc.)	Pregunta	Respuesta	Área que responde
10	51	Anexo 1 Anexo Técnico 2 2.13	2.13. Lavado de Vehículos Oficiales. Con relación al Lavado de Vehículos, únicamente se realizarán a los que vienen estipulados en la página 63 Vehículos Asignados a la Junta local en la Ciudad de Mexico, es correcta mi apreciación.	Conforme a lo indicado en el Anexo Técnico: "Esta actividad se realizará al parque vehicular oficial propio y arrendado, debiendo cubrir la cantidad de vehículos que permita la jornada de trabajo. El número de vehículos; será de la siguiente manera: a) Un vehículo por semana en cada una de las Juntas Distritales. b) Una vez cada quince días a todos los vehículos de la Junta Local Ejecutiva."	Coordinación Administrativa
11	58	Anexo 1 Anexo Técnico 5 5.2	Con relación a los exámenes de Biodegradabilidad, hacemos de conocimiento a la convocante que mi representada cuenta se cuenta con dicha documentación de años pasados. Informo que mientras el producto no cambie de composición química los exámenes de biodegradabilidad se encuentran vigentes, para cumplir con este requisito podemos presentar dicha documentación, se acepta mi propuesta.	Sí, se acepta la propuesta del licitante.	Coordinación Administrativa
12	61	Anexo 1 Anexo Técnico 7 7.1	Con relación al Programa solicitado, este se realizará de acuerdo a la tabla estipulada en la página 63, Calendarizado de Actividades de Limpieza 2026, es correcta mi apreciación.	Sí, se confirma.	Coordinación Administrativa

JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. LP-INE-JLEMX-01-2026, PARA LA CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA EN LOS INMUEBLES DE LAS JUNTAS LOCAL Y DISTRITALES EJECUTIVAS, MÓDULOS DE ATENCIÓN CIUDADANA Y BODEGA ESTATAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026"

Elaboró

C. Francisco Díaz Fernández

Asistente de Recursos Materiales

Revisó

Mtra. Ruth Alejandra Navarrete Nieves
Encargada de Despacho de la Jefatura Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Validó

Lic. Ma. Cristina Pérez Paniagua
Encargada de Despacho como Coordinadora Administrativa